

IMAGINARIOS DE UN IDILIO AGRÍCOLA: COLONIA DIGNIDAD EN LA PRENSA ESCRITA CHILENA DESPUÉS DE LAS DENUNCIAS DE AMNESTY INTERNATIONAL

Tomás Villarroel
Centro de Estudios Americanos
Universidad Adolfo Ibáñez
tomas.villarroel@uai.cl

INTRODUCCIÓN: LA PRENSA CHILENA Y EL *SETTLER COLONIALISM*¹

En un reportaje de mayo de 1977 la revista *Qué Pasa* constataba la minuciosa preparación de las excepcionales visitas realizadas por personalidades y periodistas que provenían del mundo exterior a Colonia Dignidad y que no eran parte de la red de protección del enclave. El tenor predominante entre aquel grupo era el recelo. En cambio, a los más cercanos al enclave se les trataba con una “gentileza obsesiva” (*Qué Pasa*, mayo 1977: 14). Dice la revista que las personas “interesantes” para Colonia eran invitadas a pasar varios días en el recinto. Y que “los amigos capitalinos reciben de vez en cuando suculentos regalos: salchichones, mantequilla, pan especial, y otras ‘delikatessen’, todo hecho en esta comunidad autosuficiente, verdadero paradigma de laboriosidad” (14). La alusión a la laboriosidad de la comunidad de alemanes, lejos de ser casual, parece fundamental. La laboriosidad, la disciplina y otros rasgos equivalentes habitualmente atribuidos a colonos alemanes aparecen en repetidas ocasiones en la prensa escrita chilena durante el año 1977. Esto no es fortuito, pues en marzo de ese año Amnistía Internacional y el periódico semanal alemán *Stern*² hicieron públicas las

¹ Dada la dificultad para traducir el concepto se usará el término en inglés. Una traducción posible sería “colonialismo de colonos”. Siguiendo a M. Bianet Castellanos y Shannon Speed, y dada la evidente redundancia, una alternativa posible es “colonialismo de asentamiento”. Véase Castellanos, M. Bianet. “Introduction: Settler Colonialism in Latin America”. *American Quarterly* 69. 4 (2017): 777-781: 777.

² *Stern* es un periódico semanal alemán –en esa época alemán occidental– de izquierda liberal. Es un medio masivo que combina reportajes políticos y reseñas de la vida social. Actualmente tiene un tiraje de aproximadamente 300.000 ejemplares.

denuncias de que Colonia Dignidad fungía como un centro de torturas en colaboración con la dictadura militar³.

En marzo de 1977, la sección alemana de Amnistía Internacional publicó un folleto bajo el título “Colonia Dignidad –granja ejemplar en Chile– un campo de torturas de la DINA”. En esta publicación por primera vez se dio cuenta de las torturas que sufrieron los prisioneros políticos Adriana Bórquez, Luis Peebles y Erik Zott en el reducto alemán. Los testimonios son pormenorizados, incluyendo, entre otros, la descripción de las torturas con electricidad. La divulgación de las denuncias realizadas por Amnistía Internacional, secundada por el artículo de *Stern*, tuvieron un gran impacto no sólo en el escenario nacional, sino también en el internacional. Muchos medios escritos internacionales reprodujeron la noticia, la dictadura chilena se vio presionada y confrontada con una situación incómoda, y la misma Colonia implementó la estrategia defensiva de hacer una huelga de hambre, ejercicio performativo de autovictimación que redundó en una publicidad aún mayor del caso en la prensa escrita nacional. La dirección del enclave implementó asimismo medidas judiciales –exitosas– en tribunales alemanes para impedir que Amnistía Internacional siguiese publicando denuncias sobre vulneraciones a los Derechos Humanos en el enclave. Por último, cabe destacar la gran cantidad de correspondencia crítica de la Colonia que recibió la Embajada alemana en Chile por parte de personas naturales, ONGs, presbíteros de iglesias, etc⁴.

De lo anterior se deriva la pregunta acerca del rol que tuvo la prensa escrita chilena⁵ en la evocación de ciertos imaginarios de la Colonia y su proyección a la opinión pública. Tomando en cuenta el contexto de supresión de libertades fundamentales durante la dictadura, como la libertad de expresión y de prensa, desde luego se evaluará si las representaciones del enclave fueron monolíticamente positivas y si hubo atisbos de voces mediales que la interrogaran críticamente. Pero más allá de

³ Sobre las denuncias realizadas por Amnistía Internacional y el periódico *Stern* véase Stehle 506-509.

⁴ La documentación sobre las repercusiones de la denuncia de Amnistía Internacional se encuentra en los fondos Colonia Dignidad de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Chile y de Alemania. En el caso alemán es atinente, por ejemplo, el fondo BAV 219 SANTI 31580.

⁵ Con prensa chilena escrita nos referimos en primer lugar a medios masivos proclives a la dictadura militar y de carácter nacional como *El Mercurio*, *Qué Pasa* y *Ercilla*. En el caso del último medio es conocido que tuvo un cambio de orientación política desde una línea cercana a la Democracia Cristiana en los años 60 hasta una línea favorable al régimen *de facto*. Asimismo, y en segundo lugar, se examinará la prensa regional y local próxima al fundo El Lavadero. Entre estos medios se cuentan *El Sur*, *La Prensa de Parral*, *El Heraldo de Linares* y *La Tribuna de Los Ángeles*.

eso se examinarán los contenidos, es decir, los imaginarios que los medios escritos transmitieron la opinión pública sobre el enclave alemán en un ejercicio de mediación cultural. En este caso usaremos el concepto de imaginario propuesto por Bronislaw Baczko, quien lo entiende como ideas, imágenes y representaciones que unen a los participantes de una comunidad constituyendo una “red de sentido”. Baczko precisa que “en la mayor parte de las representaciones colectivas no se trata de una representación única, sino de una representación elegida más o menos arbitrariamente para significar otras y para impulsar prácticas”, expresando “siempre en algún punto un estado del grupo social” (Baczko 21).

El calado de las acusaciones señaladas probablemente forzó a los medios afines –ya sea por presión e imposición política o por simple y genuina convicción– a elaborar representaciones que hallasen resonancia en los imaginarios colectivos instalados en capas importantes de la población chilena. En este aspecto, la germanofilia o ciertas concepciones idealizadas sobre proyectos de inmigración y colonización europea en el sur de Chile durante el siglo XIX y XX (Franken 174-175) tuvieron un rol importante. De ahí que la prensa escrita, especialmente aquella decididamente proclive al enclave alemán, evocara las imágenes estereotípicas de esfuerzo, orden, disciplina y progreso material como antídoto a las denuncias de torturas y otros delitos, pero también como antídoto a la supuesta ‘flojera’ de los chilenos. Como se argumentará más adelante, se interpreta que la prensa chilena recurrió a la idea de un *settler colonialism*⁶ virtuoso, propagando no sólo sus bondades filantrópicas, sino también sus logros materiales.

Por último, cabe destacar que el problema planteado tiene unos alcances que irradian más allá del asunto de los imaginarios que divulgó la prensa escrita. Pues nos revela una clave cultural para la comprensión de una de las interrogantes fundamentales en torno a Colonia Dignidad: aquella de su perpetuación en el tiempo. La temprana complicidad de la Colonia con la dictadura militar hizo impensable el

⁶ Sobre el concepto de colonialismo *settler*, también aplicado a América Latina, existe una amplia bibliografía. Véase entre otros: Castellanos, M. Bianet. “Introduction: Settler Colonialism in Latin America”. *American Quarterly* 69, 4, (2017): 777-781; Gott, Richard, “Latin America as a White Settler Society”. *Bulletin of Latin America Research*, 26, 2, (2007): 269-289; Veracini, Lorenzo, *The World Turned Inside Out. Settler Colonialism as a Political Idea*. London: Verso, 2021. En este sentido cabe hacer la distinción entre la crítica actual al *settler colonialism*, entre otros por la deriva racista implicada (por ej. Gott), y los muchísimos antecedentes sobre el colonialismo “virtuoso” en Chile, desde el XIX en adelante e incluso antes de la época republicana. Sobre el imaginario de un colonialismo alemán “virtuoso” en el sur de Chile véase Franken 174-175. Una visión idealizada sobre la colonización alemana en el sur de Chile durante el siglo XIX y a comienzos del XX se puede ver en Krebs et. al. *Los alemanes y la comunidad chileno-alemana en la historia de Chile*. Santiago: Liga Chileno-Alemana, 2001.

cierre del enclave, así como cualquier forma de investigación seria o de sanción. Al revés, el grado de colaboración y la gravedad de los crímenes perpetrados dentro del recinto fueron en aumento desde 1973. Con todo, quedaba un flanco importante en el que la prensa sí podía llegar a tener rol relevante: aquel relativo a la legitimidad de la Colonia, así como a la legitimidad del régimen *de facto*. La simbiosis entre dictadura y Colonia hace que de todos modos se observe un grado de encadenamiento entre la legitimidad –o bien la ilegitimidad– pública del enclave alemán y la legitimidad de la Junta. Es decir, una mala prensa sobre la Colonia, podía afectar la reputación y la legitimidad del régimen de Pinochet.

En esta contribución, se entiende –siguiendo la perspectiva de los estudios culturales (P. Bourdieu, N. Gámez Torres, J.M. Barbero, M. Martín Serrano)– a la prensa chilena de la época como un artefacto de mediación cultural. Para ello se centra en un corpus de noticias, notas y reportajes periodísticos chilenos sobre el enclave alemán con ocasión de la denuncia que hizo Amnistía Internacional el año 1977 de la Colonia como centro de torturas. El período que se examina corresponde a las publicaciones periodísticas del año 1977, y no sólo se analiza la prensa nacional (*El Mercurio*, *Er-cilla*, *Qué Pasa*), sino también la prensa regional y local de la zona de Parral, séptima región (*La Prensa*, *El Cronista*, *La Tribuna*, *El Sur*). El foco en la prensa ‘oficialista’ se debe a la ausencia de publicaciones sobre Colonia Dignidad en medios alternativos o de oposición después de la denuncia de Amnistía Internacional en marzo de 1977. En el caso de la revista *APSI*, sólo en 1979 pasó de la cobertura de contenidos internacionales a nacionales. *Análisis*, en tanto, publicó su primer número en diciembre de 1977, cuando el momento más álgido en torno a la denuncia y sus repercusiones había quedado atrás.⁷ Una excepción la constituyó la revista *Solidaridad*, medio escrito de la Vicaría de la Solidaridad, que incorporó dos noticias sobre el enclave en abril (número 16) y mayo de 1977 (número 18). Sin embargo, se trató de notas muy escuetas que dieron cuenta de la denuncia, de las medidas implementadas por la Colonia y de las declaraciones del embajador alemán, Strätling, en un tenor aséptico⁸.

En línea con el planteamiento de Martín Serrano se asume que las mediaciones producen “modelos de ajuste” para reducir las disonancias generadas por el conflicto

⁷ En los números 1 a 3 de *Análisis* (desde diciembre de 1977 hasta marzo de 1978) no hay mención a Colonia Dignidad.

⁸ El tenor escueto y aséptico de *Solidaridad* probablemente tenga su explicación en la falta de libertad de prensa y en la autocensura que debieron implementar los medios escritos “alternativos”. El título de la edición número 18 de *Solidaridad* es: “Protestan colonos alemanes”. Para más información sobre medios “alternativos” como *APSI*, *Análisis* y *Solidaridad* véase el portal memoriachilena.gob.cl. En el caso de *APSI*, por ej.: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96757.html>.

entre innovaciones y normas culturales. Siguiendo esta línea, proponemos interpretar la prensa chilena como un agente reductor de las disonancias resultantes de las denuncias de tortura del año 1977. El artefacto mediador, en este caso la prensa chilena escrita, aparece aquí como una forma de control cognitivo, que manifiesta una correspondencia con la estructura social del sistema que intenta legitimar (Martín Serrano 42-50). Por lo mismo, esta mediación cultural difícilmente podía ser neutral, menos aún si se considera el contexto político concreto de la dictadura militar chilena. Postulamos, por tanto, que la mediación cultural-cognoscitiva de la prensa nacional estuvo orientada a integrar la disrupción –la denuncia de que en la Colonia se practicaba la tortura– en la concepción del mundo de la opinión pública chilena, proponiendo “marcos de referencia” a partir de los cuales interpretar y minimizar lo que sucedía en el reducto alemán.

Lo anterior abre, como se planteó antes, la pregunta sobre los motivos que condujeron a la representación mayoritariamente positiva de la Colonia por parte de la prensa chilena. Ciertamente se debe considerar el contexto represivo –en materia de libertades de prensa y de expresión– dados por la dictadura chilena. Pero hay dos factores adicionales –más endógenos que exógenos– que contribuyeron a la mediación cultural legitimadora de Colonia Dignidad. Por una parte, estaba la germanofilia incrustada en amplios segmentos de la sociedad chilena (Franken 174-175). De acuerdo a este imaginario la evaluación de lo alemán era esencialmente positiva, puesto que se asociaba al orden, la disciplina y la prosperidad material consecuente⁹. Por otra, el imaginario de la Colonia funcionaba como un *tropos* que, desde el punto de vista del desarrollo material –por contraposición al ámbito cultural-normativo–, era “moderno”. No pocos fueron los reportajes del año 1977 en los que una serie de avances materiales minuciosamente registrados fueron presentados a la opinión pública no sólo como testimonio de la labor benefactora del enclave, sino como desmentido de que en la Colonia se perpetraban crímenes. La propagación del imaginario correspondiente al *settler colonialism* aparece en la prensa como un motivo relevante ante la disonancia producida por la denuncia. Estas tres hebras se explorarán, por tanto, como mediaciones culturales orientadas a la propuesta de un modelo lógico para interpretar e integrar la contradicción. Así, se examina en qué medida las publicaciones de la prensa chilena intentaron poner en orden a nivel formal el desorden existente a nivel real, sirviendo de este modo a la seguridad de la opinión pública, pero también a la legitimación del orden social imperante.

A continuación, y para una comprensión más precisa de los términos, destacaremos algunos de los motivos generales del *settler colonialism* que aparecen como recurrentes en los retratos periodísticos de Colonia Dignidad, para luego examinar

⁹ Además está subrayar que esta concepción se alimentaba de la idea en virtud de la cual los valores chilenos, especialmente los de la izquierda chilena, eran los contrarios.

los imaginarios que efectivamente propagó la prensa escrita nacional sobre la secta. Dado que no todos los motivos del *settler colonialism* aplican en el caso del enclave alemán, éstos se abordarán selectivamente y en la medida en que sean pertinentes al caso estudiado.¹⁰ Siguiendo a Reinhart Koselleck y Raymond Williams, Lorenzo Veracini (13) hace énfasis en que la idea de *settler colonialism* surge como resultado de una modernidad entendida como un “estado permanente de crisis” (Koselleck) y como un estado de “una larga revolución” (Williams). Aquellas personas y grupos que decidieron emigrar de Europa y relocalizarse en ultramar, de alguna manera decidieron escapar de la revolución inminente –algunas reales como la de 1848 y otras inminentes como las socialistas en Rusia, Alemania y Austria en las primeras décadas del siglo XX–, pero también de la reacción. Sea como fuere, de algún modo estaban escapando de la modernidad y sus contradicciones. Sentían los nuevos tiempos como turbulentos y como tiempos de pérdidas (Taylor). Por eso debían salir a ultramar (Veracini 13). En este contexto no sólo es importante destacar los motivos por los que los *settlers* salieron voluntariamente de Europa, sino también los factores que los atrajeron a las lejanas regiones en las que se asentaron: esto es, en Latinoamérica, pero también en otras *settler societies* como Sudáfrica, Australia, Nueva Zelanda, Israel, Canadá, Estados Unidos, Zimbabwe etc. La llegada de los colonos europeos a esos lugares también se explica por el trabajo activo que realizaron los gobiernos para reclutarlos como parte de políticas de blanqueamiento racial (apartheid, proyectos nacionales y culturales de mestizaje, el genocidio a los indígenas)¹¹ y de las guerras y conflictos en aquellas colonias.

Entre los motivos recurrentes del *settler colonialism* que también aparecen reflejados en las mediaciones periodísticas chilenas, se encuentra la idea de que aquellos grupos que se desplazan salen de un marco nacional para luego reaparecer en otra locación distante realizando una contribución al nuevo entorno nacional que los acoge. Barbara Arneil interpreta las “colonias domésticas” como “espacios segregados” que supondrían una mejora para el entorno y la gente a través del trabajo agrícola (Arneil 2017). La idea de las colonias agrícolas, muchas veces comprendidas como comunidades autosuficientes, tiene una larga tradición –como apunta Arneil– que se remonta a la época de Johannes van den Bosch a comienzos del siglo XIX, y fue retomada

¹⁰ Las omisiones aplican especialmente a la idea del colonialismo *settler* como una forma de segregación racial (véase Arneil 2017) y de exclusión de las comunidades indígenas (véase especialmente Castellanos 2017 y Gott 2007). La propagación del ideal de una –supuesta– bondad definida racialmente no aparece tanto en el discurso de la misma Colonia Dignidad, sino oblicuamente en notas o reportajes de la prensa chilena. En esos casos se dará cuenta de ello.

¹¹ Para el caso latinoamericano véase Gott.

como poderoso imaginario por la prensa chilena de la segunda mitad de la década de 1970. Por último, cabe destacar que en la concepción de esta forma de colonización se entendía a las colonias agrícolas como alternativas a la revolución y que estas contribuirían aún en la lejanía de ultramar a la regeneración de los cuerpos sociales y políticos. La autarquía, la ausencia de algún superior externo, el suelo agrícola como base para el bienestar material y la vida familiar constituirían las bases para una vida y política regenerada (Veracini 21-22).

COLONIA DIGNIDAD EN LA PRENSA CHILENA NACIONAL: AMBIVALENCIA ENTRE LA ADMIRACIÓN DEL COLONIALISMO Y EL ESCEPTICISMO

Las denuncias hechas por Amnistía Internacional y por el periódico semanal *Stern* provocaron una virulenta reacción por parte de los colonos, instigados por la dirigencia a realizar una huelga de hambre a fines de abril de 1977 para protestar contra lo que ellos motejaron como una campaña difamatoria. Esto, a su vez, derivó en una verdadera avalancha noticiosa y en un sinnúmero de notas periodísticas en los meses de abril y mayo de 1977. En primer lugar, vale la pena comenzar con los grandes reportajes publicados en medios nacionales. Esto, tanto por la extensión de los mismos y las propuestas hermenéuticas contenidas en estas mediaciones como por el discursar interno de las mismas notas. Un primer reportaje fue publicado por la revista *Ercilla* el 4 de mayo de 1977. Este medio obtuvo la autorización de ingresar al recinto con ocasión de la visita del general Fernando Matthei,¹² para –en tanto Ministro de Salud y descendiente de alemanes– mediar en la huelga de hambre y lograr que la depusieran. El título “Colonia Dignidad. Disciplina y Misterio” ya revela una nota de precaución. *Ercilla* dio cuenta de la reunión entre los colonos y el representante de la Junta y del resultado de la misma. Colonia Dignidad terminaría la huelga de hambre a cambio de la autorización por parte del régimen *de facto* de realizar una campaña de recolección de firmas de solidaridad con el asentamiento alemán. El reportaje enumera las numerosas instalaciones en el fundo El Lavadero, pero luego repara en lo que denomina “terreno de curiosidades”. Entre éstas se encuentran la separación de niños y padres, la prescindencia del uso de toda forma de maquillaje entre las mujeres, la ausencia en el ámbito de la vestimenta de los blue jeans, el desconocimiento de las discotecas y cines entre la generación joven, y por último la uniformidad en los peinados –las

¹² La huelga de hambre de Colonia Dignidad en 1977 y la mediación de Fernando Matthei fue un patrón performativo repetido. En 1968 la Colonia había recurrido a la misma forma de protesta. Esa vez fue el Subsecretario de Interior Enrique Krauss, también de proveniencia alemana, quien hizo de oficial mediador entre el Estado y la Colonia. Véase Villarroel 2023.

trenzas— de las mujeres. *Ercilla* incluso logró entrevistar al doctor Hartmut Hopp, quien, ante una pregunta relativa a la vida familiar, declaró sin rodeos que las familias no estaban juntas y que “los hijos están aparte”, pero que se trataba de que la vida conyugal “sea lo más normal posible” (*Ercilla*, 4.5.1977: 14-15).

La revista interrogó asimismo al presidente de Colonia Dignidad, Hermann Schmidt, respecto de la negativa de los colonos a hablar con la prensa. La respuesta de Schmidt aludió —en un ademán de autovictimación— a la “alergia” que le tenían a la prensa chilena como resultado del “daño” que habrían sufrido a raíz de las denuncias públicas del año 1968 (*Ercilla*, 4.5.1977: 15).¹³ Es interesante notar la negativa taxativa de los colonos a hablar con la prensa, a pesar de que el contexto político y mediático de 1977 era drásticamente distinto —esto es, más favorable a la Colonia— al contexto de 1968 en democracia. Con todo, la reacia reacción hacia la revista *Ercilla* se puede explicar debido a que fue uno de los medios que encabezó la crítica contra Colonia Dignidad¹⁴. Así y todo, queda la duda si la negativa obedeció a que *Ercilla* fue identificada como un medio crítico del enclave o si el silencio de las bases de Dignidad obedeció a la estructura de hermética jerarquía impuesta a la comunidad. Cabe pensar que, además del resentimiento contra *Ercilla*, la negativa se explica por la estructura jerárquica y represiva de la Colonia, así como por el temor de los jefes alemanes de que los colonos pudiesen dar cuenta de algún delito o revelar algún contenido comprometedor a la prensa. Por eso, más valía silenciar sus voces y ordenar que callasen ante los medios. El final del reportaje es ambivalente. Por un lado, *Ercilla* da cuenta en un tono neutro y sin mayores comentarios del control territorial que ejercía la Colonia sobre el entorno del recinto. Los campesinos que bajan del interior precordillerano hacia el pueblo deben detenerse en el camino público ante una barrera que instaló la Colonia. Ahí son revisados sus documentos y muchas veces deben esperar más de una hora a que los alemanes levanten la barrera.

Por otro lado, se hace referencia al trabajo hospitalario, educacional y con la infancia. Sobre ésta se dice que niños desamparados han sido adoptados y que “han sido sometidos a la curiosa disciplina de los alemanes” (*Ercilla*, 4.5.1977: 15). La nota de Poly Michell cierra con el testimonio de un parralino, quien critica la poca

¹³ El año 1968 Aduanas de Chile instruyó un juicio contra la Colonia por el ingreso a Chile de vehículos y maquinaria sin el pago de los impuestos correspondientes, acogiéndose a exenciones tributarias debido a su condición de obra de beneficencia. Aduanas y la justicia chilena establecieron que la maquinaria y los vehículos, al menos en parte, no estaban siendo usados para fines de beneficencia, sino en una planta chancadora fuera del recinto, es decir, con fines de lucro. Véase Kandler, Philipp, Rinke, Stefan. “Chilenische Reaktionen auf die Colonia Dignidad vor dem Militärputsch”. *Historische Zeitschrift* 314. 3 (2022): 630-666.

¹⁴ Véase por ejemplo Kandler y Rinke, Sociedad benefactora, 2022.

integración de los inmigrantes alemanes, pero valora el “bien” que hacen con la escuela y el hospital. “Son curiosos”, remata el testigo de Parral. *Ercilla* agrega: “muy curiosos” (*Ercilla*, 4.5.1977: 15). La tan repetida curiosidad que mencionan testigos y la prensa parece remitir a un *tropos* en el que se intersectan la admiración –por los logros materiales del enclave– y la suspicacia resultante de una mentalidad y de unas costumbres percibidas como extrañas. En el caso de este reportaje, la disciplina, habitualmente elogiada –no sólo en las voces de ciudadanos chilenos y de la prensa chilena, sino también en muchos documentos oficiales de la Embajada alemana en Chile–, es vista con recelo. Concordante con lo anterior es la explicación que ofrece Carola Fuentes sobre la percepción de las clases medias chilenas respecto de la Colonia en los años 70 y 80. Fuentes enfatiza que la imagen –mediada principalmente por la televisión– que tenían “millones de chilenos” era la de “alemanes que hablaban español con acento, que no entendían mucho, que tenían como algo extraño, pero en verdad no había nada concreto para denunciarlos” (Fuentes 162). En este sentido, también es posible pensar que los aspectos susceptibles de crítica por parte de los periodistas que visitaron la Colonia fueron envueltos en la categoría de “curiosidad” y no denunciados abiertamente. Este eufemismo se explicaría por la censura imperante durante el régimen de dictadura, y por la autocensura resultante de la primera. Con todo, la consideración del contexto político macro entre 1973 y 1990 no absuelve a los medios, como subraya Fuentes, de la “complacencia o complicidad” (Fuentes 162). Esto pues, como veremos más adelante, hubo medios que implementaron una defensa férrea del reducto alemán por aparente convicción libre y no por presión política¹⁵.

Llama la atención, situados ahora en el ámbito de los ecos resultantes de este reportaje de mayo de 1977, la publicación en *Ercilla* tanto de cartas apologeticas como de cartas críticas de la secta. Una primera carta publicada en la edición del 22 de junio criticó lo que el firmante –Patricio Bustos– motejó de un artículo “pueril y falto de fundamentos” (*Ercilla*, 22.6.1977: 5). Esta carta de protesta fue retrucada en julio de ese año por un firmante anónimo. Su misiva condensa con meridiana claridad el problema de la existencia de ‘un estado dentro un estado’ con las siguientes palabras:

Yo, por el contrario, siempre los he vislumbrado tras un espeso velo de misterio, y me interesa saber que hombres y mujeres, iguales a nosotros, no son tan iguales: se visten, duermen y comunican de otra forma. No se puede desconocer que es extraño el hecho de que exista un país dentro en otro país [...]. Si a él le parece raro que la periodista describa mujeres uniformadas, jóvenes sin

¹⁵ De hecho, hubo no pocos medios que antes del golpe de estado de 1973, es decir, en democracia y con libertad de prensa plena, asumieron una resuelta defensa de la Colonia a pesar de las acusaciones que pesaban desde el período 1966-1968. Véase Villarroel 2023.

más entretención que entonar cánticos y tocar violines, y separación física de los sexos desde pequeños, a mí me parece más raro aun que a él no le cause extrañeza el saber que en pleno siglo XX –y en el medio de nuestro territorio– exista un grupo de personas con tan peculiares características (*Ercilla*, 6.7.1977: 5).

En una línea similar a la de *Ercilla* se sitúa un amplio reportaje que hizo la revista *Qué Pasa* sobre Colonia Dignidad en la misma época. El título de la nota “Dignidad: La Colonia Cuestionada” ya da cuenta que se abordará el aspecto controversial de la Colonia. Hace referencia a la acusación de la práctica sistemática de la tortura denunciada por Amnistía Internacional y a la cobertura de esta noticia en medios europeos como *Stern* en Alemania y *Tribune* en Suiza. Sobre esta última publicación comenta que contiene detalles sobre los abusos sexuales contra menores, así como “fantásticos antecedentes sobre las investigaciones que se realizarían allí para determinar los límites de la resistencia humana a determinados apremios” (*Qué Pasa*, mayo de 1977: 10). Esta relativización de la tortura en el enclave coincide con la presentación de un retrato idílico del paisaje de la Colonia. Dice el relato que después de pasar la barrera de ingreso al fundo El Lavadero “parece cruzarse los límites del tiempo y del espacio. En cosa de segundos aparece Europa central. Podría ser un villorrio alsaciano, suizo o del Rin. El orden, el aseo, la pulcritud resultan sorprendentes” (*Qué Pasa*, mayo de 1977: 11). La evocación positiva del *tropos* germánico da paso, sin embargo, a una mirada más marcada por la distancia y cierta suspicacia. Esto por el incidente resultante del intento de los periodistas de sacar fotografías a unas bicicletas, así como por la prohibición dictaminada por el presidente de la Colonia, Hermann Schmidt, de conversar con los colonos corrientes. Sobre el primer veto *Qué Pasa* sentencia: “¿Por qué?... No hay respuesta... ¿Qué hay de malo en la fotografía o en las bicicletas? Asoman las preguntas y las dudas.” Con miras al escaso dominio del español se alude –así como lo hizo *Ercilla*– a la problemática de un enclave totalmente hermético respecto del mundo exterior: “Es difícil establecer comunicación con los súbditos de este pequeño cuasi estado ubicado dentro del Estado chileno” (*Qué Pasa*, 05.1977:11-12). Siguiendo el mismo tenor crítico, a continuación se cuestiona la programación total de los asuntos que ocurren dentro de la Colonia así como la disciplina “rígida y omnipresente”, pero el comentario que viene a reglón seguido no sólo lleva una tonalidad ambivalente, sino que también revela que *Qué Pasa* sigue presumiendo la inocencia de la Colonia. Los autores del artículo preguntan: “¿cómo puede desarrollarse este modelo de existencia social sin provocar inevitablemente la curiosidad? No es la gente la culpable de que se inventen leyendas negras sobre Dignidad. Son sus propios integrantes los que proporcionan [...] elementos de juicio para crearlas ... y ya se ve como algunas adquieren patente internacional” (*Qué Pasa*, 05. 1977: 13). El reportaje termina con la referencia al “paradigma de laboriosidad” citado al comienzo de esta contribución,

explicitando las interrogantes que deja “este extraño asentamiento alemán” en el que “conviven veteranos de guerra con refugiados de la zona comunista, robustas Frau [sic] que saben preparar exquisitas cecinas y jovencitas que observan con mirada insondable” (*Qué Pasa*, 05. 1977: 14). En este balance final, se observa nuevamente la ambivalencia de una cierta fascinación por el *tropos* germanófilo chileno cruzada por una nota de escepticismo.

A unas conclusiones ostensiblemente divergentes arriba el autor del largo reportaje publicado por *El Mercurio* el 15 de mayo de 1977 en el suplemento *Revista del Domingo*. El artículo arranca desde la ambivalencia: las interrogantes sobre la extraña forma de vida en la Colonia se combinan con referencias al dualismo resultante del contraste entre el mundo exterior chileno y el orden y la disciplina derivadas de las virtudes alemanas que se viven dentro del recinto. El autor del artículo, Luis Alberto Ganderats, establece un nítido dualismo exterior-interior, en virtud del cual un interior –el enclave– idílico e inmaculado se opone a un exterior –la sociedad chilena circundante– descuidado y sórdido:

Un largo camino de tierra, pedregoso, lleva a este lugar de Chile –‘país del más o menos’– donde las cosas se hacen bien y no más o menos. Donde las cosas no son pulcras, porque pueden ser pulquérrimas [sic]. Donde uno no sabe cómo llamar a chanchos tan limpios y tan gordos. Donde uno no sabe si la manera que estos alemanes tienen de vivir es puritanismo, o si la manera que nosotros tenemos se está acercando a la del chiquero [...]” (*El Mercurio, Revista del Domingo*, 15.5.1977: 8)¹⁶.

Aunque el articulista repara todavía en que el sistema de disciplina que rige a los jóvenes se podría caracterizar como “ternura sobre concreto armado”, luego la nota discurre hacia los *tropos* de la germanofilia y de la modernidad material que ha alcanzado el enclave agrícola. El tenor apologético comienza a ser evidente cuando habla del “milagro” de Colonia Dignidad, “que antes fue un vergel de piedras. Producen toda la energía eléctrica que consumen [...]; todos los alimentos que necesitan; casi toda la ropa... Verdaderamente modelos son la lechería [...]; la panadería y pastelería, el taller de costura, la sastrería, el taller de tejido, la lavandería automática” (*El Mercurio, Revista del Domingo*, 15.5.1977: 8). Aquí aparece el motivo del *settler colonialism*, la

¹⁶ Llama la atención este tipo de crítica a Chile, especialmente si se considera que a *El Mercurio* probablemente le interesaba proyectar una imagen positiva del país, sobre todo en dictadura. Lo anterior deja abierta la pregunta, si decir que Chile es un “chiquero”, ¿se puede entender como una crítica a la dictadura?, o ¿si el autor alude más bien al contraste con la “idiosincrasia” o “cultura” chilena? Si bien parece más plausible la segunda, también podría ser una combinación de ambas.

idea de un asentamiento agrícola ejemplar y autosuficiente que ha logrado convertir un descampado en un vergel gracias a las virtudes germánicas del orden y la disciplina. La enumeración continúa con cuantiosas referencias a las instalaciones, obras viales, talleres y al hospital que se han levantado en un lapso de 15 años. Los números y las cifras que dan cuenta de la producción agropecuaria del enclave son acompañadas del relato –muy en línea con la narrativa oficial de la Colonia– de la historia de sacrificio y esfuerzo que hay detrás de estos logros. Ganderats finaliza su reportaje, empero, afirmando que seguirá investigando a Colonia Dignidad, que “en ‘Dignidad’ hay algo raro” (*El Mercurio*, Revista del Domingo, 15.5.1977: 10). Sin embargo, hay dos momentos en los que, o bien asume la inocencia de la Colonia respecto de las acusaciones que pesan sobre ella, o bien asume la narrativa y el vocabulario destemplado respecto de personalidades incómodas para la Colonia. En este sentido reproduce íntegra y acríticamente el relato de la Colonia, convirtiéndose en portavoz de su visión.

En el primer caso, es llamativo que cuando habla del obispo luterano y Secretario General de Amnistía Internacional, Helmut Frenz, lo caracterice como “enemigo de la Junta Militar”, reconociendo así un vínculo entre la Colonia y la dictadura, toda vez que el asunto en cuestión aquí no es el régimen *de facto*. Respecto del fondo del asunto, señala que los colonos del reducto realizaron la “prolongada y dramática” huelga de hambre “para que éste [Frenz] ponga fin a sus acusaciones sin fundamento” (*El Mercurio*, Revista del Domingo, 15.5.1977: 9). En el segundo caso el articulista describe a Wolfgang Müller,¹⁷ un joven menor de edad quien se fugó de la Colonia en 1966, siguiendo literalmente y sin ningún matiz la dicción oficial de la secta. A pesar del desmentido resultante de los peritajes ordenados por la Embajada alemana en 1966, en la nota de Ganderats se lee que Müller es “un muchacho sexualmente desviado, hijo de una madre demente y fruto de un hogar alemán en crisis” (*El Mercurio*, Revista del Domingo, 15.5.1977: 10).

LA PRENSA REGIONAL Y LOCAL COMO BLOQUE MONOLÍTICO: DISCIPLINA, MODERNIDAD Y *SETTLER COLONIALISM*

Si en la prensa nacional se advierte una cierta ambivalencia entre la admiración y la distancia, en la prensa regional y local esa ambigüedad se difumina por completo. La apología de Colonia Dignidad aparece con una fuerza incontestable, siendo el motivo *settler* un soporte fundamental en esa línea argumentativa. Lo anterior se podría explicar por dos motivos: primero, en las provincias y zonas rurales de Chile el imaginario *settler* y la germanofilia tienen una raigambre más profunda que en las

¹⁷ Sobre el caso Wolfgang Müller véase Kandler y Rinke, Sociedad benefactora 2022, y Villarroel 2020.

grandes urbes con más masa crítica; segundo, las redes de apoyo y de solidaridad¹⁸ que tiene la Colonia son eminentemente locales y provinciales, penetrando con más fuerza la prensa regional y local. Asimismo, cabe plantear la pregunta sobre las redes de relaciones entre estos medios locales y regionales y otros poderes detrás de ellos, o si eran independientes. En el caso del medio regional *El Sur*, Gronemeyer y Porath señalan que fue controlado por más de cien años por la familia Lamas de Concepción antes de ser adquirido el año 2006 por *El Mercurio*. Esto significa que en la década de 1970 era independiente, o al menos dependiente de la familia penquista, la cual habría sido cercana a fines del siglo XIX al Partido Radical (Gronemeyer y Porath 182). En los casos de los periódicos *El Heraldo* (Linares), fundado en 1937, y *La Tribuna* (Los Ángeles), fundado en 1958, da la impresión de que fueron y siguen siendo independientes. Eso declara sobre sí mismo al menos *La Tribuna*¹⁹. En principio se podría pensar, por tanto, que estos medios locales y regionales interpretaron un rol apologético de la Colonia, no tanto en cuanto resortes de otros medios, conglomerados periodísticos –como *El Mercurio* y su red de diarios regionales– y poderes de otra índole, sino como medios independientes movidos por la convicción genuina de la actividad benefactora y del progreso que llevaba a cabo la colonización alemana en El Lavadero²⁰.

Un artículo en el periódico *La Prensa* de Parral justamente da cuenta de la mencionada imbricación entre las redes de apoyo y la prensa local. En una publicación del 10 de mayo de 1977 –y que se entiende como una réplica al reportaje de la revista *Ercilla* antes citado– un articulista que firma con las iniciales SAC²¹ y que se define como “vecino de la zona” describe cómo Colonia Dignidad ha redundado, gracias al “trabajo titánico”, en un indesmentible beneficio para la comunidad aledaña. Destaca

¹⁸ Por ejemplo, los Comités de Defensa de Colonia Dignidad y similares. Ilustrativa es en este sentido la edición de *El Sur* del 6 de mayo de 1977.

¹⁹ Este medio declara en su sitio web que el propietario es la Empresa Periodística Bío-Bío. En el caso de *El Heraldo* el controlador es, según declara el mismo medio: Empresa Periodística El Heraldo. En el caso de *La Prensa* de Parral, no se pudo obtener información.

²⁰ Ilustrativo de este último aspecto es la posición de cerrada defensa de la Colonia que adoptaron medios locales no escritos, como algunas radios muy pequeñas de la zona de Parral. Un ejemplo es Radio Pacífico (Villarreal, 2023: 61-62).

²¹ Se deduce que la omisión del nombre y apellido, y la firma sólo con siglas, obedece a la intención de mantener cierto anonimato. Esto se podría explicar debido al carácter controversial de Colonia Dignidad y a los costos que podía acarrear el hecho de posicionarse abiertamente a favor de una comunidad política y judicialmente tan disputada como la secta de Paul Schäfer. Como se señaló antes, especialmente entre 1966 y 1968 hubo una seguidilla de escándalos, controversias y procesos judiciales en torno a la Colonia (Kandler y Rinke, Sociedad benefactora 2022; y Villarreal 2020).

como ejemplo la construcción de un puente sobre el río Cato. Respecto de las acusaciones “injuriosas y mentirosas” que se han hecho desde 1968 contra la Colonia, el articulista justifica la separación de los cónyuges y de los hijos respecto de sus progenitores arguyendo que Dignidad no ha tenido la capacidad de construir las más de 200 casas para satisfacer las necesidades habitacionales, y agrega que no han tenido ni la “tranquilidad” ni la “seguridad” para desarrollar su proyecto, toda vez que en el gobierno de la Unidad Popular “las tierras” de la Sociedad “estaban en la lista de las expropiaciones”²². El problema, dice el panegírico de SAC, es que “la meta de ellos ha sido servir al necesitado en desmedro de su propio beneficio” (*La Prensa*, Parral, 10.5.1977: 5). Este discurso justificatorio se apoya, como hemos visto antes, en la evocación de aquel imaginario que parece tener resonancia entre los lectores y capas importantes de la población chilena. El autor invoca la disciplina de los colonos y el aprendizaje “de ese espíritu de trabajo, ordenado, minucioso y rendidor” (5). Por todo ello –dice el artículo con determinación– es que “deseamos que esta SOCIEDAD BENEFACTORA Y EDUCACIONAL DIGNIDAD, siga con su obra en esta zona y le ofrecemos toda la amistad y el respaldo que seamos capaces de darle” (5)²³.

El Heraldo de Linares se suma en mayo de 1977 a la apología del asentamiento con un título provocador: “30 mil ‘prisioneros’ contabiliza ‘Dignidad’”. La nota, que nuevamente se autodefine como respuesta directa a las denuncias de Amnistía Internacional, vuelve a la idea de que en realidad se está atacando a “la Junta Militar de Gobierno y que para ello se valen de Colonia Dignidad, vinculándola a supuestas actividades atentatorias a los derechos humanos” (*El Heraldo*, Linares, 15.5.1977). La línea de defensa apunta a las actividades de beneficencia del asentamiento, así como a la modernidad que ha construido. El artículo destaca los caminos, puentes, plantaciones, adelantos técnicos y la agricultura ejemplar logrados gracias al ejercicio de una disciplina abnegada y con prescindencia del “San Lunes” chileno.²⁴ La alusión final a los 30 mil prisioneros pretende ser una referencia irónica a los supuestos 30 mil chilenos que han visitado el fundo El Lavadero y que “han quedado prendados” no sólo de su música, sino también “de su sistema de vida”. Ellos, los visitantes, constituyen –según *El Heraldo*– un tributo a Colonia Dignidad, conformando –a través de trofeos, placas y monolitos– un “verdadero Museo de Agradecimiento de Dignidad” (*El Heraldo*, Linares, 15.5.1977).

²² Por ahora no consta que haya sido así, ni tampoco se aportan pruebas en esta publicación de que Colonia Dignidad haya estado en una lista de expropiaciones durante el gobierno de la Unidad Popular.

²³ Las mayúsculas están en la fuente.

²⁴ El “San Lunes” chileno hace referencia al ausentismo laboral los días lunes en zonas rurales de Chile, debido al excesivo consumo alcohólico el fin de semana.

En una línea similar de Colonia Dignidad como *tropos* de modernidad, se inscriben dos artículos publicados en días consecutivos por el periódico regional *El Sur* de Concepción. El título “Dignidad seguirá su camino de desarrollo” –del 16 de mayo– es una obertura elocuente de un reportaje gráfico que tiene un tenor casi desarrollista²⁵. Muy enfocado en las obras de adelanto material, se hace cargo, a través del texto y la fotografía, de las denuncias que afectan a la secta, señalando que: “todo no pasará de ser una infamia, porque la Colonia Dignidad –cuyo único fin es hacer el bien– seguirá su camino de desarrollo” (*El Sur*, 16.5.1977). El énfasis está en las obras y adelantos materiales que los directores de la Colonia, como Kurt Schnellenkamp, le han enseñado al equipo periodístico de *El Sur*, encabezado por su director Iván Cienfuegos. Las imágenes muestran una pequeña central hidroeléctrica, las fichas del hospital, los nuevos comedores, un coto de venados, el puente sobre el río El Cato y la pastelería.

Más monolítico y contundente aún es un artículo publicado por el jefe de Informaciones del mismo medio, Luis Aravena. Su elogio del enclave se construye sobre la base de dos líneas argumentales: por un lado, el desmentido de las acusaciones y el énfasis en la obra de beneficencia; y por otro, los adelantos materiales, es decir, la modernidad lograda gracias a las virtudes *settler*. Aravena declara que su visita a la Colonia obedece a la intención de esclarecer en terreno los misterios que la rodean. Su relato, sin embargo, es tan unilineal como cándido. Destaca la historia de sufrimiento de los colonos durante la Segunda Guerra Mundial: “Conocieron la miseria, el hambre y también conocieron lo que es la ayuda solidaria para levantar del suelo al hombre y dignificarlo. Se hicieron el propósito de darlo todo [...] en favor de los desposeídos” (*El Sur*, 15.5.1977: 8). Luego cambia de registro y narra la historia de trabajo duro y disciplina que ha dado lugar a esta epopeya. El periodista remarca que al principio “daban todo de sí en beneficio de todos. Eran como los mosqueteros: uno para todos y todos para uno” (8). Las obras, instalaciones y adelantos que Aravena pormenoriza, han sido logrados –aquí aparece el motivo de la germanofilia– gracias a “la paciencia y el talento típico del alemán” (*El Sur*, 15.5.1977: 8). El desarrollo de una comunidad agrícola autárquica –otro motivo *settler*–, sin embargo, no ha sido para provecho propio, sino para compartir los frutos de este vergel con las comunidades campesinas aledañas. De modo que los lugareños que van saludando en el camino a los colonos que pasan en vehículos, constituyen lo que el autor de *El Sur* denomina “el ‘ejército’ de los humildes que Frenz nunca conoció a pesar de haber estado en Chile” (8). De ahí la conclusión, como plasma el autor en uno de los subtítulos del artículo, que los colonos sólo buscan “vivir en paz y hacer el bien” (*El Sur*, 15.5.1977: 8).

Por último, la mediación periodística del fenómeno Dignidad no estuvo libre, en su versión más extrema, de la elevación lírica. Así lo demuestra el título de un reportaje

²⁵ Sobre el desarrollismo como categoría véase entre otros: García Bossio 2020.

de evidente tenor patético –tal como las estrategias defensivas y contraofensivas de la misma organización– publicado por el periódico local *La Tribuna* de Los Ángeles el 12 de mayo de 1977: “Reportaje a una versión del Paraíso. Shangri-La existe: se llama Dignidad”. La nota representa al enclave como un “rincón idílico” en el que se entremezclan los paisajes bucólicos y la modernidad. El idilio con el que se ve confrontado el visitante –en este caso el director del periódico, Mario González– ha sido el fruto del trabajo pionero de limpieza y de disciplina, resultante de una comunidad que ha “hecho del trabajo un culto sagrado”. De ahí que Colonia Dignidad sea “el más impresionante ejemplo de lo que puede la tenacidad del hombre puesta al servicio de su propia superación.” Toda esta proeza fue posible gracias al “estoicismo, la disciplina y la vida espartana de los miembros de la Colonia Dignidad”, recordando “a los colonizadores cuáqueros del Medio Oeste norteamericano” (*La Tribuna*, Los Ángeles, 12.5.1977). González eleva, en definitiva, la secta de Paul Schäfer a una invocación utópica:

Si Milton hubiera hoy escrito *Horizontes Perdidos*, su Shangri-La no lo habría ubicado en un lugar imaginario de los Himalayas. Habría elegido un rincón real de Chile: Colonia Dignidad. Porque allí, quienes habitan este auténtico Shangri-La forjaron un bienestar semejante al más alto estatus europeo, encontraron una paz que les era desconocida y recobraron la felicidad, que creían perdida para siempre. En este paraíso perdido no hay explotadores ni explotados, no hay patronos ni inquilinos, no hay clases sociales ni jerarquías. La propiedad, la dirección, el trabajo y los ingresos pertenecen a todos. Frente a la disyuntiva del mundo, de capitalismo o comunismo, Colonia Dignidad forjó allí una tercera alternativa: la de una sociedad mejor, realmente humanista y auténticamente cristiana, basada en la libertad, la igualdad, el bienestar y la felicidad del hombre y en el respeto a su propia dignidad (*La Tribuna*, Los Ángeles, 12.5.1977).

Como es evidente, González promueve en tenor rimbombante la idea de que Colonia Dignidad encarna la recuperación de una arcadía perdida, de una tercera vía más cerca del bien que del mal.

CONCLUSIONES

La idea de reconstitución de un paraíso perdido es aquello que Veracini cataloga como proyecto de construcción de una “utopía emplazada” propia de la noción de *settler colonialism* (Veracini 23). Lo anterior se deriva, enfatiza Veracini, de la idea de Milton de que, independiente del nacimiento, la patria de uno también puede estar en otra parte. Este concepto conecta asimismo con la idea del establecimiento de cuerpos socio-políticos regenerativos en otras localizaciones –en una *terra nullius*– como alternativa

a las tensiones revolucionarias crecientes (Veracini 21). El desplazamiento colectivo como un acto político para la creación de un asentamiento en ultramar que enfatiza Veracini también lo observamos en el caso de Colonia Dignidad. Según la narrativa de la secta, el peligro y la turbulencia revolucionaria venía del comunismo soviético. Paul Schäfer justificó, de hecho, la emigración colectiva y el emplazamiento de un asentamiento en el centro-sur de Chile bajo la coartada del inminente peligro de una invasión de la Unión Soviética a Alemania Occidental, utilizando el contexto real de Guerra Fría como soporte de este constructo retórico. Es bien conocido que el motivo real fue la persecución penal de la que fue objeto Schäfer por parte de la justicia en Alemania Occidental a fines de la década de 1950 y a comienzos de la década de 1960. Con todo, los jerarcas de Colonia Dignidad usaron el miedo a la pérdida (Veracini) y el anticomunismo como motivos para la creación –gracias al *settler colonialism*– de un asentamiento socio-político regenerativo desplazado, o bien de una “utopía emplazada”. De ahí la fatal simbiosis con la dictadura militar después del golpe de estado en 1973 y el uso de la Colonia como centro de torturas durante el régimen *de facto*.

A modo de reflexión final cabe volver sobre la aparente diferencia entre las mediaciones culturales que hicieron, por un lado, la prensa escrita nacional y, por otro, la prensa regional y local. A diferencia de ésta última, que se asumió a sí misma y por libre convicción como baluarte mediático del enclave, las publicaciones de los grandes medios nacionales aparecen más matizados de lo que se podría pensar inicialmente. En los diversos reportajes abundaron las dudas sobre la extrañeza del reducto y la curiosidad que éste generaba. Con todo, esto no implicó un cuestionamiento del proyecto de Colonia Dignidad en sí mismo. Las ostensibles rarezas en las visitas de los periodistas al enclave fueron atribuidas a problemas resultantes de la falta de integración de los alemanes, su escaso dominio del español o su comportamiento y costumbres. Pero no se abordó de modo concluyente el fondo del asunto, que son las denuncias de que la Colonia se había convertido en un centro de torturas de detenidos políticos en colaboración con la DINA. En este sentido, cabe pensar que el contexto político imperante, es decir, la cancelación de las libertades de prensa y de expresión, podría haber incidido en una inhibición o autocensura de los periodistas que observaron y constataron anomalías en el fundo El Lavadero²⁶. A esto hay que agregar que la crítica insinuada, pero no explicitada, fue acompañada de la alabanza derivada de

²⁶ Sobre la implementación de una política de estricta censura después del golpe de estado a través del Bando N° 11, sobre la reducción de periódicos de circulación nacional de 10 en 1972 a 5 en 1975 y sobre la autocensura como práctica habitual en las salas de prensa chilenas véase: Bastías 150-152. En el mismo sentido de la autocensura, cabe remitir aquí al lenguaje escueto y lacónico que utilizó la revista *Solidaridad* para dar cuenta de las noticias relativas a la Colonia el año 1977.

la germanofilia, del imaginario de pulcritud material y de la noción de *settler colonialism*. Visto así, no sólo los medios regionales y locales fungieron como artefactos culturales de legitimación del orden político y social existente. La mediación cultural y los ‘marcos de referencia’ propuestos encontraron eco en segmentos mayoritarios de la población, puesto que conectaron con imaginarios largamente instalados en la sociedad chilena, como ocurría con la germanofilia. En el caso de la prensa regional y local es evidente que ésta se autopercebió como instancia de mediación sin matices y que se entendió a sí misma como artefacto férreamente apologético hasta el extremo lírico de la elevación utópica del enclave. En este sentido, no sólo operó como instancia de mediación cultural legitimadora, sino como bloque monolítico defensivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arneil, Barbara. *Domestic Colonies: The Turn Inward to Colony*. Oxford: Oxford University Press, 2017.
- Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y Esperanzas Colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1999.
- Bastías, Manuel. *Sociedad Civil en Dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013.
- Castellanos, M. Bianet. “Introduction: Settler Colonialism in Latin America”. *American Quarterly* 69. 4 (2017): 777-781.
- Franken, María Angélica. “Cuerpos juveniles y prácticas nacionalistas: cuatro aproximaciones artísticas al caso de Colonia Dignidad”. *Catedral Tomada* 10.19 (2022): 171-199.
- Fuentes, Carola. “Colonia Dignidad y la sociedad chilena: el acceso a la información y el rol de los medios de comunicación. La complicidad de los medios y el trabajo periodístico”. *Colonia Dignidad: diálogos sobre verdad, justicia y memoria*. Hevia, Evelyn, Stehle, Jan (eds.), Santiago: Ediciones El Desconcierto, 2015: 162-164.
- García Bossio, Horacio. “Clave hermenéutica del desarrollismo”. *Revista de Historia* (Concepción) 27. 1 (2020): 7-24.
- Gott, Richard. “Latin America as a White Settler Society”. *Bulletin of Latin America Research* 26. 2 (2007): 269-289.
- Gronemeyer, María Elena y William Porath. “Tendencias de la posición editorial en diarios de referencia en Chile. El arte de dosificar la crítica frente a la actuación de los actores políticos”. *Revista de Ciencia Política* 37. 1 (2017): 177-202.
- Hevia, Evelyn, Stehle, Jan (eds.). *Colonia Dignidad: diálogos sobre verdad, justicia y memoria*. Santiago: Ediciones El Desconcierto, 2015.
- Kandler, Philipp y Stefan Rinke. “Chilenische Reaktionen auf die Colonia Dignidad vor dem Militärputsch”. *Historische Zeitschrift* 314. 3 (2022): 630-666.

- _____. “¿Sociedad benefactora o ‘Estado dentro de un Estado’? La Colonia Dignidad en Chile, 1966-1968”. *Intus - Legere Historia* 16. 2 (2022): 271-301.
- Krebs, Andrea et. al. *Los alemanes y la comunidad chileno-alemana en la historia de Chile*. Santiago: Liga Chileno-Alemana, 2001.
- Rinke, Stefan, Philipp Kandler y Dorothee Wein (eds.). *Colonia Dignidad: Neue Debatten und interdisziplinäre Perspektiven*. Frankfurt a. M.: Campus, 2023.
- Martín Serrano, Manuel. *La Mediación Social*. Madrid: Akal, 1978.
- Stehle, Jan. *Der Fall Colonia Dignidad. Zum Umgang bundesdeutscher Außenpolitik und Justiz mit Menschenrechtsverletzungen 1961-2020*. Bielefeld: Transcript, 2021.
- Taylor, Miles. “The 1848 Revolutions and the British Empire”. *Past and Present* 166.1 (2000): 146-180.
- Veracini, Lorenzo. *The World Turned Inside Out. Settler Colonialism as a Political Idea*. London: Verso, 2021.
- Villarroel, Tomás. “Die Colonia Dignidad als vermeintliches ‘Opfer’. Inszenierungen und Abwehrstrategien gegen Kritik in den späten 1960er Jahren”. *Colonia Dignidad. Neue Debatten und interdisziplinäre Perspektiven*. Rinke, Stefan, Kandler, Philipp, Wein, Dorothee (eds.). Frankfurt a. M.: Campus, 2023: 49-73.
- _____. “Un enclave de indignidad. La fuga de Wolfgang Müller y los primeros años de Colonia Dignidad en Chile (1961-1966)”. *Historia* 53. 2 (2020): 661-690.

